

Fecha: 27-06-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno lanza Plan Invierno para proteger al sector agrícola de heladas y lluvias extremas

Pág.: 4
Cm2: 205,1

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.600
14.800
☐ No Definida

Gobierno lanza Plan Invierno para proteger al sector agrícola de heladas y lluvias extremas



LA ESTRATEGIA CONTEMPLA la difusión de boletines especializados y la realización de talleres dirigidos a agricultores y funcionarios estatales.

El Ministerio de Agricultura (Minagri) implementó el Plan Invierno 2025 para anticiparse a emergencias climáticas mediante herramientas de alerta temprana, difusión de información agroclimática y capacitaciones dirigidas a agricultores de todo el país.

La estrategia, impulsada por la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres Agrícolas (UGRA), busca proteger al sector silvoagropecuario frente

a heladas intensas, lluvias torrenciales e inundaciones que el cambio climático está intensificando.

"No esperamos a que llegue la emergencia, nos adelantamos. Creemos firmemente que invertir en prevención es ahorrar en emergencias, pero, sobre todo, es proteger cultivos, animales y medios de vida", aseguró el subsecretario de Agricultura, Alan Espinoza.

El plan contempla la difusión de boletines

especializados como "Coyuntura Agroclimática" y "Monitor Agroclimático", además de talleres de Gestión de Riesgo dirigidos a agricultores, funcionarios regionales y municipales.

También incluye webinars de la Red Agroclimática Nacional y Mesas Agroclimáticas Participativas para proyectar las condiciones de cada temporada.

Roberto Leal, jefe de UGRA, destacó la importancia de "estar preparado y reducir el riesgo conociendo recomendaciones específicas por rubro y macrozona del país".